ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA, CALLE [illegible] NÚMERO [illegible]

[illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Juéves 2 de Abril de 1903

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes ... $ 1.50 | Número del dia ... 0.05
Por seis meses ... $ 8.50 | Exterior, por un mes ... $ 1.80
Por un año ... $ 16.00 | " " año ... $ 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes ... $ 1.80 | Por un año ... $ 11.[illegible]
Por trimestre ... $ 4.00 | Exterior, por mes ... $ 8.00
Por semestre ... $ 8.0 | " " año ... $ 20.00

Año XL—Núm. 11,586

Almanaque

Hoy Juéves 2 de Abril; san Francisco de Paula.

Sale el sol á las 6 horas 11 minutos, pónese 5 horas [illegible] minutos; cuarto creciente el 4.

EL SIGLO

Miguel Herrera y Obes

La muerte del distinguido compatriota cuyo nombre [illegible] del compatriota perdido para siempre, han avanzado su nombre ante el juicio de los que aparecen y lo salvan ante el juicio de la historia.

Tocóle actuar en una generacion extraordinaria, que llenó durante cuatro décadas y llena todavía, el escenario de la República. Sin embargo, figuró siempre en las primeras filas de esa falange batalladora, lo que basta para hacer honor á su inteligencia y á su carácter. Periodista, magistrado, legislador, soldado intrépido, [illegible] con la brillante juventud de su época, sirvió al país en todas las manifestaciones diferentes de la actividad, equivocándose algunas veces, muchas veces si se quiere, pero siempre noble y desinteresadamente.—Así, al dia siguiente de abandonar la cartera de Gobierno, bajo una administracion justamente censurada, tenia que solicitar el cargo de regulador de oficio, para subvenir á las necesidades mas apremiantes de su vida en tanto rehacia su estudio de abogado.

Y en esa situacion de penuria y dolorosa lucha contra la adversidad le ha sorprendido la muerte. Repetidas veces, durante los últimos años, pudo llegar á los más altos cargos públicos.—Sus adversarios, entre los que tantos amigos tenia, se empeñaban en atraerlo al movimiento general de la política.—El rechazó todos los ofrecimientos, creyendo que aceptarlos era claudicar. Recien hace pocos dias, despues de largos años largos de alejamiento de los puestos públicos, aceptó uno, sin remuneracion de ningun género: el comando del 7.º de Guardias Nacionales—cargo de responsabilidad y de sacrificio en horas de peligro, felizmente conjurado. Así ha venido á sorprenderle la muerte, en momentos en que su corazon vislumbraba quizá mejores dias y en que se acercaba para él un momento de justiciera reparacion.

El Siglo se inclina con respeto ante la tumba del doctor Miguel Herrera y Obes.

Notas de Fénix

Para algo sirve el sepulcro. Entre nosotros acaba de provocar una nota de altísima cultura política y social, con motivo del fallecimiento del doctor Miguel Herrera y Obes. Ese ciudadano actuó en una época de profunda perturbacion, en la que las pasiones exacerbadas no daban ni pedian cuartel; pero en las circunstancias mas escabrosas supo mantener la bondad ingénita que constituia el rasgo prominente de su carácter, pudiendo á la vez ostentar, al fin de la jornada, la pureza del diamante cuyos reflejos no los altera el lodo aun cuando momentáneamente los obscurezca.

Nuestra sociedad, unificándose en el sentimiento, depositando su tributo de tristeza en la tumba de Miguel Herrera y Obes, ha dado elocuente prueba de que hacen su obra fecunda las corrientes de justicia depuradas por el tiempo.

***

Un gastrónomo, forrado de historiador, ha investigado el apetito de los soberanos que han gobernado la Francia desde el siglo décimoquinto.

Vayan algunos trozos de tan interesante asunto.

Catalina de Médicis, en cambio, fué una insigne tragona: En 1549, el ayuntamiento de Paris le ofreció una comida cuyo menú comprendia: pavos reales, faisanes, cisnes, garzas, borregas, pollos de la India, conejos, perdices, codornices, gallos capones, pollitos tiernos, lebrelos, lechones, etc.

Aquel dia, la reina casi muere de una indigestion, por haber querido comer despues de lo enumerado, dos platos grandes de un guiso preparado con crestas, riñones de gallo y fondo de alcachofas.

Enrique III comia poco y mal; Enrique IV gastaba de comer bien y preferia sobre todo, las presas de caza mayor escoltadas con numerosas botellas de vino de Argenteuil.

Luis XIII fué monarca de poco apetito y ayunaba á menudo, tanto por mortificacion como por costumbre. Asimismo, se complacia en la cocina, y dícese que la tortilla con tocino no guardaba secretos para él.

Con Luis XIV, la cocina real adquiere (es el caso de decirlo), una real importancia. El arquitecto Mansard construye, en Versalles, un palacio exclusivamente destinado al servicio de «la boca»; el personal de este servicio comprendia 500 funcionarios. Dos guardias del cuerpo, con la alabarda al paño, escoltaban la «carne» del rey y la multitud se inclinaba respetuosamente á su paso. El rey-sol fué tambien un gran comilon, como lo comprueba el siguiente menú de un almuerzo matutino: Cuatro platos llenos de sopas varias, un faisán y una perdiz, ensalada, dos tajadas de jamon, vacío de carnero con jugo de ajos, y por fin un plato de pastelerías con otro de huevos duros.

Luis XV tampoco carecia de apetito y demostraba su preferencia por la pierna de carnero embutida con ajos y tocino magro, como tambien por el «gigot bretonne»...; por eso dicen que se perfumaba tanto el duque de Richelieu.

Otro rey que tuvo buen diente y excelente estómago fué Luis XVI. El dia que lo condenaron á muerte comió seis costillas de carnero, un pollo entero, cuatro huevos duros y bebió dos vasos de vino blanco, refrescando luego con otro vaso de Alicante.

Napoleon I comia en un cuarto de hora y almorzaba en diez minutos; este procedimiento le sentó mal; engordó mucho despues de la treintena y, como dice la crónica, [illegible].

Murió, como se sabe, de un cáncer en el estómago [illegible], y es probable que esa enfermedad tuviera por origen una alimentacion demasiado rápida.

La mesa del rey Luis Felipe fué esencialmente burguesa; [illegible] rebanadas [illegible] con [illegible].

Durante el reinado de Napoleon III, [illegible] del fausto [illegible] siglo de [illegible] Luis XIV. [illegible] César [illegible] sin embargo, [illegible] cierta preferencia por [illegible] á la vizcaina y [illegible] de Holanda.

***

Segun anunció el telégrafo, la Cámara de los Comunes [illegible] pasados la [illegible] base naval [illegible] en el mar del Norte.

Segun todas las probabilidades, aquélla será establecida en Saint-Margaret's Hope, lugar elegido ya hace varios años por el ministerio de la Guerra.

Saint-Margaret's Hope se encuentra á dos millas al Oeste del gran puerto del Forth, ó sea casi enfrente de la ciudad de Edimburgo. Su proximidad á los centros productores de la hulla asegura á las fuerzas navales el rápido aprovisionamiento de combustible.

Ademas, Saint-Margaret's Hope será muy fácil de defender por encontrarse en el fondo del estuario del Forth.

***

Ayer se efectuaria en la ciudad de Corrientes un homenaje á la memoria de Beron de Astrada, uno de tantos ciudadanos que allá como entre nosotros combatieron la tiranía de Rozas, cuyo empuje devastador y sangriento lo contuvieron los trincheras de Montevideo.

Beron de Astrada sucumbió en la batalla de Pago Largo,—y de sus compañeros sobrevivientes tan solo se recuerda al coronel Plácido Lopez y á Félix Romero, respectivamente residentes en Buenos Aires y en San Luis.

Es fama que aquel jefe fué mutilado y de su piel se labró una manea.

¡Qué tiempos, qué horribles tiempos aquellos, que están marcados en los mapas de esta república y la Argentina con itinerarios de matanzas y a los cuales puso término la memorable victoria de Monte Caseros!...

Fénix.

Las fuerzas movilizadas

50.000 PESOS DE GRATIFICACION

Segun cálculos de origen oficial, la suma de que tendrá que disponer el gobierno para recompensar los servicios de los ciudadanos que formaron parte de la guardia nacional en campaña, alcanza á unos cincuenta mil pesos.

Como es sabido, se ha resuelto dar á los soldados cuatro pesos y á las clases cinco, resultando en consecuencia que las fuerzas de referencia movilizadas en la República alcanzan á unos doce mil hombres.

Ayer el oficial mayor del Ministerio de la Guerra señor Carlos M. Maeso, estuvo todo el dia ocupado en clasificar y calcular la suma de dinero que corresponde á cada division, segun los datos que obran en aquella reparticion.

Á los soldados de los cuerpos de línea de las urbanas y de las policías no se les dará gratificacion alguna.

Las fuerzas de la guardia nacional movilizadas deberán, como se ha dicho, hacer entrega de los recados y de los ponchos con que el gobierno las equipó, los cuales se guardarán en los depósitos del Parque Nacional, prévia clasificacion.

La amnistía

ENVIO DEL MENSAJE

Recien ayer se pasó á la Asamblea General el anunciado mensaje del Poder Ejecutivo, pidiendo se conceda la amnistía para todos los elementos militares y civiles que tomaron parte en el último movimiento armado contra el actual órden de cosas.

El mensaje es breve y ha sido redactado por el ministro de Gobierno doctor Campisteguy.

DEL Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN

La pension al Dr. Ramirez

La justicia que contraria el sentimiento popular, unánime, casi unánime, podrá argumentar con el expediente, con el trámite y con los intereses de determinado círculo,—pero no es una justicia equitativa, que premia y engrandece las virtudes democráticas, sino que analiza las expansiones de la opinion, con el escalpelo con que se disecan las fibras del organismo humano.—En vez de levantar, empequeñece,—en vez de iluminar, apaga y en vez de perdonar, castiga.

No discutimos si las condiciones del convenio de pacificacion, han sido estipuladas con positiva cordura,—no cuestionamos, ni queremos, si un partido tiene derecho á perturbar la tranquilidad de la República, por motivos verdaderos, ó supuestos.—Pero si sostenemos que son raros, muy raros, los hombres, entre nosotros, que cuando las pasiones partidarias se desbocan, se coloquen por arriba de sus dictados, y con verdadero altruismo, se olviden los intereses domésticos, la salud y la tranquilidad, por el bienestar general.

Ni «colorados», ni «blancos», ni tirios, ni troyanos, podrán cuestionar que el doctor don José Pedro Ramirez, que no ha vivido, por cierto, á la sombra de los puestos públicos, haya negado jamás su concurso patriótico, en momentos de angustia y de zozobra.—Cuando en los horizontes fulguran relámpagos siniestros, en vez de vívidos albores.

Á semejantes personalidades, que en los paises de civilizacion refinada se les cuenta por los dedos de la mano, el pueblo los ennoblece, la sociedad los aclama y los gobiernos los premian. Con honores, con dádivas y recompensas.

Solo entre nosotros, el consorcio íntimo de los sentimientos del pais y los dictados del gobierno falla casi siempre.—Solo entre nosotros se discute si es acreedor á la gratitud nacional, quien la ha ganado fuera de las alturas del poder, con el prestigio de su autoridad, entre amigos y adversarios, con la generosidad del que sirve en todos los momentos, á los intereses generales.

Por mas que la lucha por la existencia, para los hombres como el doctor Ramirez, sea ruda, difícil ó ingrata, por mas que se reduzca á las proporciones del procedimiento, la discusion de sus méritos á la gratitud nacional,—puede y debe estar tranquilo, tranquilo y satisfecho.—Algo mas, vale el respeto unánime, que las recompensas que no son espontáneas, el cariño hirviente, que el gaje dispensado,—las bendiciones de la familia uruguaya, que el fallo de los vítores,—el recuerdo de los caidos, sincero, desinteresado, entusiasta, que la crítica del sofista, severa, lógica si se quiere,—pero estéril y fria.

Joaquin de Salterain.

En el acuerdo de gobierno

OBRAS DE SANEAMIENTO · GASTOS DE GUERRA · LAS SUCURSALES DEL BANCO

Ayer tambien hubo largo acuerdo general de gobierno, de 1 á 7 p. m.

Segun nuestros informes, se habló del asunto obras de saneamiento, respecto del cual se ha aplazado toda resolucion por el momento.

Tambien se trató, y con mucha extension, de los gastos de guerra ocasionados por la movilizacion de las fuerzas legales.

El ministro de Hacienda manifestó á los periodistas que le solicitaron datos, que hasta la tarde de hoy no podria suministrar informes por tener que concurrir á la reunion que celebra la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados para cambiar ideas sobre el mismo asunto.

Ademas se trató en el acuerdo de la situacion de las sucursales del Banco de la República de las cuales los revolucionarios han tomado fondos que pertenecian á rentas generales, resolviendo la forma en que ha de regularizarse la alteracion producida.

Senado

SESION CELEBRADA el 1.º de ABRIL de 1903

Preside el doctor Juan P. Castro

Á las 4 p. m. entraron al salon de sesiones los señores: Gomensoro, Pereda, Albin, Pons, Vasquez Acevedo, Balparda, Rodriguez Larreta, Navarrete, Alonso y Canfield.

Señor Presidente—Está abierta la sesion.

Va á leerse el acta de la sesion anterior.

—Se leyó.

Si no se hace observacion del acta leida se dará por aprobada.

Queda aprobada.

Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

Se dió de los siguientes:

Doña Desleacia Correa de Melendez solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones.—(Á sus antecedentes).

—Don Carlos Susviela por don Silvestre Hernandez, solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones.—(Á sus antecedentes).

—Doña María del Pilar Blanco de Tristany solicita por gracia especial aumento de pension.—(Á la Comision de Peticiones).

—Don Eliseo Chaves por doña Apolinaria Fernandez de Ifran, se presenta nuevamente solicitando aumento de pension.—(Á la Comision de Peticiones).

—Estando en antesalas el señor senador por Soriano, se le va á hacer pasar para que preste juramento.

(Entra el señor Dufort y Alvarez y presta el juramento de ley.)

—Quedais incorporado al Honorable Senado.

Va á entrarse á la órden del dia.

Se va á proceder á la eleccion de los miembros de la Comision de Cuentas del Honorable Senado.

El señor secretario se servirá tomar la votacion.

—Así se hizo dando el siguiente resultado:

Por el señor senador por Paysandú, los señores senadores Pons, Albin, Gomensoro, Canfield, Navarrete, Vasquez Acevedo, Balparda, Rodriguez Larreta; y por el señor senador por Minas, los señores senadores Dufort y Alvarez, Alonso, Pereda y el señor presidente.

Señor Presidente—Queda proclamado miembro de la Comision de Cuentas el señor senador por Paysandú.

Va á procederse á la eleccion del otro miembro.

—Así se hizo, votando por el señor senador Balparda, los señores Pons, Pereda, Albin, Dufort y Alvarez, Alonso y Navarrete; y por el señor senador por San José, los señores senadores Gomensoro, Canfield, Vasquez Acevedo, Balparda, Rodriguez Larreta y el señor presidente.

Señor Presidente—Habiendo resultado empate, se procederá á nueva votacion.

(Entra el señor Soca.)

Verificada ésta dió el siguiente resultado:

Por el señor senador por Rivera, los señores senadores Pons, Pereda, Albin, Dufort y Alvarez, Soca, Alonso, Navarrete, Vasquez Acevedo, Rodriguez Larreta y el señor presidente; y por el señor senador por San José, los señores senadores Gomensoro, Canfield y Balparda.

Señor Presidente—Queda proclamado el señor senador por Rivera.

Va á darse lectura del proyecto de decreto referente á la eleccion de senador por la Florida y el informe de la Comision respectiva.

Señor Rodriguez Larreta—Supongo, señor presidente, que todos los señores senadores han leido el informe de la Comision de Peticiones. Así es que para ganar tiempo, haria mocion para que esa lectura se suprimiese y entráramos á ocuparnos del proyecto.—(Apoyados).

(Así se resolvió, aprobándose en ambas discusiones el proyecto de la referencia.)

Señor Pereda—Mociono para que se suprima la segunda discusion de este asunto, en virtud de no haber originado debate alguno.

(Prévia votacion fué aprobada dicha mocion.)

(Entra el señor Espalter.)

Señor Albin—Participo á la mesa que la Comision de Milicias del Honorable Senado, ha quedado constituida bajo la presidencia del señor senador por Cerro Largo, habiendo sido designado el que habla, para desempeñar las funciones de secretario.

Señor Navarrete—Entre los asuntos que penden de resolucion de este Senado se encuentra el proyecto que destina una asignacion de cinco mil pesos aplicables al cambio de balsas y mejoras de vialidad del Paso del Olimar en el departamento de Treinta y Tres.

Ese asunto posiblemente se halla en Secretaría ignorado por la comision respectiva que debiera ocuparse de él é informarlo en oportunidad.

Pediría pues, á la Mesa que se sirviera hacerlo pasar á dicha Comision para que ésta se expida si es posible en la sesion próxima á fin de que podamos ocuparnos de él.

Señor Presidente—¿En qué Comision se encuentra, señor senador?

Señor Navarrete—No debe hallarse en la Comision de Fomento que es la que le corresponde, pues esta Comision, creo, ha sido constituida recientemente. Ese asunto por lo tanto debe encontrarse en Secretaría ó entre los que han quedado pendientes en el pasado período de las sesiones ordinarias.

Señor Presidente—Entiendo que la Comision de Fomento todavía no se ha constituido por motivos y sucesos notorios; pero ese asunto está en las carpetas de la Comision segun me informa el señor secretario.

La Mesa, en uso de sus atribuciones, recomendará su pronto despacho.

Señor Navarrete—Muy bien.

Señor Presidente—Ademas la Mesa procurará que esa Comision se reuna y se constituya lo mas pronto posible y á ese efecto la hará citar.

Señor Rodriguez Larreta—La Junta Electoral de la Florida, señor Presidente, remitió todos los antecedentes relativos á la eleccion de senador por ese departamento, y es necesario que esos antecedentes se devuelvan á fin de que se cumpla lo que el Senado acaba de resolver. Me permito hacer esta indicacion á la Mesa para que ese envio se haga á la brevedad posible.

Señor Presidente—Se hará enseguida, señor senador.

Señor Espalter—Pido la palabra. El país, señor Presidente, ha sido dolorosamente sorprendido por el fallecimiento de un ciudadano de altos merecimientos, el doctor don Miguel Herrera y Obes.

El doctor Miguel Herrera y Obes era un carácter, una honradez, una virtud.

En estos últimos tiempos, me han separado de él muchas ideas y muchos ideales; pero siempre he reconocido en él un hombre de gran sinceridad en sus ideas, de gran abnegacion en sus ideales y de una firmeza inquebrantable para realizarlos. No he visto jamás á ningun otro, soportar con mas entusiasmo que él los reveses de la fortuna, ni con mas dignidad que él las estrecheces de la posicion personal á que lo llevó su propia consecuencia política.

El país lamenta su pérdida: no solamente la llora el partido á que pertenecia, del que era uno de los miembros mas conspicuos, sino que la deplora y la lamenta el país todo.

En circunstancias en que surgia de nuevo altivo y vigoroso á la vida pública en nuestro escenario político, la muerte lo arrebata. La muerte lo arrebata cuando esta situacion, que él habia combatido, le ofrecia un puesto que él aceptó: un puesto de honor, sí, pero tambien, solo de sacrificio y de combate.

Creo que el Senado está en el caso de asociarse de alguna manera al duelo que embarga al país.

En este concepto yo me permitiría formular mocion para que el Honorable Senado dispusiera se enviara una corona al túmulo del extinto y se remitiera una nota de condolencia á su señora esposa.—(Apoyados).

Someto esta mocion á la consideracion de mis compañeros. Espero que los colorados la aceptarán sin vacilar y espero tambien de la hidalguía de mis adversarios un voto completamente favorable para ella.

Señor Presidente — Habiendo sido apoyada la mocion del señor senador por Durazno, está á la consideracion del Senado.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar.

Sírvase leerla el señor Secretario.

—Se leyó.

Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Queda terminado el acto.

—Eran las 4 y 35 p. m.

Entierro del Dr. Herrera y Obes

HONORES MILITARES

PENSION Á LA VIUDA

Fué muy visitada durante el dia y la noche de ayer, la casa del doctor Miguel Herrera y Obes.

El féretro se hallaba rodeado de infinidad de coronas, entre las cuales se destacaban las enviadas por el batallon 7.º de guardias nacionales, la Cámara de Senadores y amigos políticos del extinto.

El entierro se verificará hoy a las 10 a. m. Los honores militares serán rendidos por el batallon 3.º de Cazadores al mando del comandante Leonardo Arias.

Concurrirán en corporacion al sepelio la oficialidad de los batallones 4.º y 7.º de guardias nacionales.

Hoy es esperado de Buenos Aires el doctor Julio Herrera y Obes.

En vista del estado precario en que queda la familia del doctor Herrera y Obes, varios miembros de la Cámara de Diputados han resuelto presentar hoy á esta un proyecto por el cual se acuerda una pension de ciento veinte pesos mensuales a la señora viuda del extinto.

Se cuenta con la adhesion de numerosos legisladores colorados y nacionalistas.

INVITACIONES

La comision directiva del club «Vida Nueva» nos pide la publicacion del siguiente aviso:

Club «Vida Nueva»—Habiendo fallecido el doctor don Miguel Herrera y Obes, distinguido miembro del Partido Colorado, la Comision Directiva del Club «Vida Nueva» cumple con el deber de invitar á sus asociados á concurrir al sepelio del meritorio correligionario, que tendrá lugar hoy á las 10 a. m.—Montevideo, Abril 2 de 1903.—Alberto Zorrilla, Vice-Presidente; Oscar Ferrando y Olaondo, Guzman Papini y Zas, Ramon B. Negro, Guillermo Busch, Secretarios.

—Los que suscriben, oficiales del Batallon 7.º de Guardias Nacionales, invitan á los demás oficiales de los cuerpos de la Guardia Nacional para acompañar hasta la última morada y rendir tributo á los restos del ilustre ciudadano doctor Miguel Herrera y Obes nuestro digno jefe.—Montevideo, Abril 1.º de 1903.—Arturo M. Herrero, Raul Usher, Pedro Onetti, Carlos Fournier, Antonio Pan, Federico Diaz, Alfredo Nebel, Alberto Zorrilla, doctor Victor Stewart, doctor Damian Vivas Cerantes, doctor Alfredo Costa Gutierrez, Mario Isasmendi, Juan J. Diaz, José L. Gomensoro, Luis M. Muñoz, Leandro Diaz, Eugenio Toledo, Andrés Cachon, Carlos Zubillaga, Prudencio Nebel, doctor Juan Aguirre Gonzalez, Conrado Rücker, Rufino A. Aguirre, doctor Bernardino Ayala, Samuel Flores.

—Los que suscriben, clases y soldados del Batallon de Guardia Nacional núm. 7, se hacen un deber en invitar á los de igual clase de los demas batallones de Guardias Nacionales al entierro de su inolvidable jefe doctor don Miguel Herrera y Obes, que tendrá lugar el dos del corriente Abril, á las 10 a. m.

Casa mortuoria, Canelones 145.—Antonio Yiquet, Roberto Acosta, Héctor de Tezanos, Rolando de los Campos, Dalmiro Doval, Santiago Alegre, Ernesto Grassi Quijano, Domingo Castillo, Segundo Flores hijo, Vicente Guidermann, Eduardo Thode, Carlos M. Martinez, Carlos Barros Conde, José Miranda, Carlos Sosa, Aníbal Ortiz Garzon, Federico Diaz hijo, Oscar Hordeñana hijo, Herman Thode, Antonio Romeu, Cardozo Carvacho, Emilio Mariel, Alfredo Fernandez, Marcelino Borges, German Peña, Julian Garay, Facundo Alcoba, Arturo Vivas Cerantes, Ambrosio Ramasso.—Siguen las firmas.

—Club Colorado «Cruzada Libertadora»—Habiendo resuelto la Comision Directiva de este Club asistir al acto del sepelio del eminente y ejemplar ciudadano doctor don Miguel Herrera y Obes, se invita á todos los socios del Club á concurrir á dicha ceremonia, que tendrá lugar hoy dos del corriente, á las 10 a. m., partiendo el cortejo de la calle de Canelones núm. 145.—Pedro Ximenez Pozzolo, Secretario.

CAMBIOS MILITARES

JEFATURA DEL PARQUE NACIONAL

En los círculos oficiales corren versiones, con muchos visos de fundamento, anunciando para estos dias varios cambios militares de importancia.

Entre ellos se cuenta como seguro el nombramiento del distinguido é ilustrado comandante señor Antonio Pintos para el cargo de jefe del Parque Nacional.

Tambien se asegura que será nombrado segundo jefe de dicho establecimiento militar el mayor Guillermo Lyons, uno de los militares mas preparados de nuestro ejército.

La presencia de tales elementos en la jefatura del Parque demostraría un propósito serio de reorganizacion de esa importante reparticion, que ha debido ser atendida en forma mas científica que hasta el presente.

El nombramiento de los señores Pintos y Lyons produciría la mejor impresion en los círculos militares y en la opinion que tiene en alto concepto á esos jóvenes militares.

Ministerio de Fomento

CIRCULAR Á LAS JUNTAS

El Ministerio de Fomento ha pasado á las Juntas E. Administrativas la siguiente circular relacionada con los contratos de arrendamiento de balsas:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Marzo 31 de 1903.—Circular:—Los contratos de arrendamiento de balsas para el pasaje de los principales ríos y arroyos navegables han estado de hecho con la administracion anterior en conformidad á los preceptos de la ley de la materia de fecha 27 de Abril de 1895. En varios departamentos han continuado sin embargo hasta el 1.º del corriente los efectos de determinados contratos por resolucion especial de este Ministerio pronunciada el año anterior;—y con el fin de evitar interrupciones en tan importante como indispensable servicio de vialidad, resuelve hoy el Poder Ejecutivo que los contratos expresados continúen cumpliéndose en todas partes en tanto no se efectúa la nueva licitacion que corresponde. Ahora bien, antes de autorizarse ésta, por un tiempo no excedente al período de la Administracion actual y para conformarla dicha licitacion á las condiciones mas peculiares del tránsito, este Ministerio resuelve encomendar a la Junta la preparacion de un pliego de condiciones en el que se contemple la especialidad anotada y el cual deberá formularlo la Junta de acuerdo con la Inspeccion T. Regional correspondiente y someterlo luego á la consideracion de este Ministerio.

Debe en lo posible procurarse el establecimiento de balsas en aquellos puntos que mas convengan al tránsito local é interdepartamental, iniciando con tal motivo la Junta una propaganda activa encaminada á la formacion de estas empresas de transporte.

Aplicándose la tarifa máxima de la ley de 1881 la Junta procurará mayor renta, pero en perjuicio de los intereses generales del pais que están vinculados á la facilidad y baratura del tránsito público. Con una tarifa intermedia se conciliará tal vez el interés rentístico con otras ventajas no menos apreciables.

Me permito encarecer a la Junta la mayor urgencia en el envio del expresado pliego de condiciones que necesita el Ministerio sin tardanza para poder decretar con pleno conocimiento de los hechos los respectivos llamados de licitacion pública.

Saludo á la Junta atentamente.

José Serrato.

Tiroteo en Paysandú

Entre fuerzas gubernistas y revolucionarios

CENSURAS Á LA COMANDANCIA MILITAR

Recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Paysandú:

Paysandú, Abril 1.º—Á «El Siglo».—En estos momentos llega á mi conocimiento que una fuerza gubernista ha tiroteado á una partida revolucionaria que al mando del comandante nacionalista Juan Moreira se encontraba en el Queguay á inmediaciones del Rincon de Perez.

Segun mis informes, esa fuerza fué enviada expresamente á batir las revolucionarias.

Se ignora si en el tiroteo ha habido heridos.

La actitud de la Comandancia Militar de este Departamento es muy criticada, pues bien pudo haber enviado aviso á las fuerzas revolucionarias de que la paz estaba hecha y no proceder en la forma violenta que lo ha hecho.

Si se ha derramado sangre, la culpa no ha correspondido á los revolucionarios sinó al jefe de la partida gubernista que ha provocado, por órdenes recibidas á última hora, una lucha que no debía haberse producido, pues los revoltosos estaban inactivos en conocimiento de que se tramitaba la paz.—Corresponsal.

LA GUARDIA NACIONAL

HASTA EL 30 DE ABRIL

Ayer resolvió el gobierno comunicar á los jefes de los batallones de Guardias Nacionales, que deberán suspender por ahora los ejercicios diarios.

Se acordó así mismo que durante el corriente mes de Abril se dediquen tres horas los domingos y dias festivos para la instruccion de las milicias ciudadanas, á fin de contar en todo tiempo con un plantel respetable de fuerzas militarizadas.

Aun no se ha determinado de una manera positiva, si despues de transcurrido este mes los batallones de Guardias Nacionales serán disueltos, ó si continuarán funcionando como tales, en la forma indicada.

La eleccion de Florida

ANULACION DE LA LISTA OFICIAL

Ayer se dió cuenta en el Senado del informe relativo a la eleccion de Colegio Electoral de senador por la Florida, efectuada en Noviembre último.

En atencion á que el informe era ya conocido por todos los senadores, se resolvió suprimir la lectura y sin discusion fué aprobado el proyecto de decreto aconsejado por la Comision de Poderes, que es como sigue:

Proyecto de decreto—Artículo 1.º Declárase nula la proclamacion hecha por la Junta Electoral del departamento de la Florida en favor de la lista denominada de la Comision Departamental Colorada.

Art. 2.º Hágase saber á la Junta Electoral de Florida que debe proceder de inmediato á la instalacion del Colegio Electoral que resulta del triunfo de la lista «Independiente».

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Sala de la Comision, Montevideo, 11 de Marzo de 1903.—M. R. Alonso, Fernando C. Pereda, F. Canfield.

La lista Independiente responde á la candidatura del doctor Carlos E. Lenzi.

ATENTADO Á MARCEL PREVOST

VENGANZA FEMENINA

El ilustre literato francés Marcel Prevost, autor de libros tan notables como «Les demi-vierges» y «Lettres de femmes» ha sido víctima de un atentado, del cual salvó milagrosamente. Alrededor de este incidente se ha tejido toda una historia. Dicen que el célebre novelista habia abandonado á la mujer Emma Touret despues de mantener relaciones con ella: que entonces la dama resolvió vengarse y esperó un momento oportuno. En el salon de la sociedad «Gens de Lettres», la asociacion literaria más importante de Paris, ocurrió el atentado.

Los socios estaban convocados para la eleccion del presidente, por haber terminado M. Abel Hermant su ejercicio. Mientras todos estaban preparando las boletas de votacion, se oyó de repente una detonacion y se vió á Emma Tourét con un revolver en la mano que se preparaba á hacer de nuevo fuego sobre M. Marcel Prevost.

Este, que resultó ileso al primer disparo, se levantó y tomando á la autora por el brazo, la desarmó y descargó el arma, impidiendo luego que se arrestara á Emma Tourét. M. Prevost se negó despues terminantemente á dar parte á la policía de lo ocurrido y á entablar demanda contra la agresora.

Y el despacho telegráfico termina de esta curiosa manera:

«Este acto de caballerosidad ha influido tal vez sobre el resultado de la eleccion: M. Marcel Prevost resultó elegido presidente de la Sociedad des Gens de Lettres.»

Curioso! ¿Quiere decir entonces que los socios de la Sociedad Gens de Lettres no han votado al escritor ilustre, sino al Don Juan desdeñoso?

¡Hombre, hombre! ¡Tienen unas cosas los corresponsales europeos!...

El ministro de la guerra

NO SALE Á CAMPAÑA

Resulta infundada la version que daba al ministro de la Guerra próximo á partir para campaña con el objeto de proceder personalmente al licenciamiento de las fuerzas del gobierno.

Informes de mejor orígen nos autorizan para rectificar esa informacion, agregando que el general Eduardo Vazquez no ha pensado en salir de Montevideo, por ahora al menos.

Una fiesta simpática

EL COMITE DE LA MARCHA "AUX-FLAMBEAUX"

Celebrando el éxito obtenido por la marcha «aux-flambeaux», efectuada hace pocos dias en honor del presidente de la República y de los pacificadores, doctores Ramirez y Lamas, se reunieron anoche en un banquete que tuvo lugar en lo de Lanata, muchos de los jóvenes que componian el comite organizador de aquella manifestacion.

Asistian a la fiesta, que resultó brillante, las siguientes personas:

José Salgado, Raul Montero Bustamante, Carlos del Castillo, Antonio Barreiro y Ortega, Ricardo Casaravilla, Mario Ferreira, A. E. Bourse, Ricardo Butler, Carlos Gonzalez Carvalo, Alfredo Bayeto, José M. Sienra y Carranza, Fermin C. Yéregui, Alberto Nin Frias, Ricardo Algorta, Eloy Pereyra, Gaston Nin, Luis Perez Butler, Ricardo Blanco, Laurentino Sienra y Carranza, Vicente Urta (hijo), Jacinto Mendez Alsain, Alberto Peixoto, Alfredo Soñora, Juan Carlos Jentschik, Jorge Arocena, Octavio Risso, Aljandro Zorrilla de San Martin, Leopoldo Gonzalez Carvalo y Gustavo Sienra.

Destapado el champagne, inició los brindis el jóven Carlos del Castillo, iniciador de la marcha «aux-flambeaux», con las siguientes palabras, que fueron acogidas con grandes aplausos:

En el desfile con que nos asociamos noches pasadas a la satisfaccion general por la celebracion de la paz y al homenaje que han merecido de todo el pais el Presidente de la República y los ciudadanos que le acompañaron con su talento y su legítima influencia á conquistar ese bien para la República, recojimos muchas impresiones simpáticas: sonrisas agradecidas de los ciudadanos á quienes vitoreábamos, flores arrojadas por manos femeninas, adhesiones calurosas de las personas graves.

De todo eso quedará un grato recuerdo en nuestra memoria, pero hay algo que debe quedar grabado siempre en nuestras mentes y en nuestros corazones: son las palabras con que el doctor Ramirez contestó á nuestras aclamaciones. Á vosotros, dijo, que sois el porvenir y la esperanza de la patria, corresponde la mision y la tarea de purificar el ambiente, de ensanchar los horizontes, de encauzar las corrientes de la opinion en el sentido de las soluciones institucionales y tranquilas, que fundando una paz verdadera, nos haga figurar en medio de nuestra debilidad relativa, en el concierto de las naciones fuertes, rodeados de la consideracion y respeto que conquistan y se merecen, los pueblos grandes ó pequeños, que llenan cumplidamente su mision en la tierra.

Yo creo que no podemos hacer nada mejor en esta ocasion que formular un brindis entusiasta porque esas palabras del eminente tribuno lleguen á ser el evangelio de toda la juventud.

Hablaron despues los señores José Salgado, Gaston Nin, Alberto Nin Frias, Raul Montero Bustamante y otros muchos, expresándose todos en patrióticos términos.

Al concluir la simpática fiesta se dieron entusiastas vivas al Presidente de la República y á los doctores Ramirez y Lamas.

Arreada de ganado fino

Á pesar de las reiteradas recomendaciones del gobierno, las fuerzas movilizadas en el departamento de San José han arreado anteayer una regular cantidad de ganado fino, propiedad del señor Jesús Mendez Alsain.

Del establecimiento que este señor posee en la jurisdiccion de Chamizo le llevaron 61 vacas y vaquillonas finísimas, causándole perjuicios de consideracion.

El señor Mendez Alsain se presentará al gobierno haciendo la denuncia del caso, entablando la reclamacion correspondiente.

La receptoría de Artigas

El ministerio de Hacienda no ha recibido informes aun respecto de lo que haya podido hacer el receptor de aduanas de Artigas, señor Bustamante, con motivo de la intromision abusiva de un delegado de la revolucion que está permitiendo el paso de mercaderías con una rebaja importante en los derechos.

El ministerio habia recomendado al señor Bustamante que se hiciera entregar la receptoría, notificando á los comerciantes que las mercaderías introducidas en esa condicion [illegible] serán consideradas como contrabando y [illegible] en comiso.

NOTAS CIENTIFICAS

Las construcciones metálicas

EL HIERRO Y SU CONSERVACION

CUESTIONES DE QUÍMICA APLICADA

(Colaboracion especial para EL SIGLO)

Es cosa corriente que el hierro permanece inalterable en presencia del oxígeno, del aire seco y aun del agua pura; pero no sucede así cuando el hierro está en contacto con agua que contenga en disolucion aire ó ácido carbónico, en cuyo caso este líquido ataca la superficie del metal transformándolo en «herrumbre». El proceso de esta reaccion química que tanto lamentamos cuando se trata de construcciones metálicas que, por descuido ó por la mala calidad de la pintura que ha servido para inmunizarlas de la accion destructora del aire y del agua, se reduce al principio, á la formacion de carbonato de hierro que pasa mas tarde al estado de sal de sesquióxido ó sea carbonato férrico.

El punto atacado se hace entonces, un foco de destruccion que permite se propague extensa y profundamente en virtud de una accion eléctrica desarrollada á raiz de un verdadero par voltaico que se forma entre el hierro y su óxido al mismo tiempo que se produce amoníaco; ó bien entre el hierro y el agua que cede su oxígeno á ese elemento que se comporta en este caso como combustible á semejanza del elemento zinc de nuestras pilas.

El mecanismo de la primera reaccion que es la mas probable, se explicaria del siguiente modo: la extension de la mancha de «herrumbre» formada sobre la superficie del metal, seria el resultado de la reduccion del peróxido formado en el primer momento, el que, cediendo parte de su oxígeno al hierro pasaria al estado de protóxido que se peroxideria á su vez fijando directamente el oxígeno ambiente, y así siguiendo segun el mismo ciclo de oxidaciones y reducciones sucesivas. Conviene entonces, reparar al hierro por medios adecuados contra [illegible] de la oxidacion á que está expuesto. Á este efecto, no parece sino que bastaria una capa de pintura que impidiera el contacto del hierro con el aire y con el agua; pero esta impermeabilidad, es hoy por hoy de escasa duracion, pues las pinturas preservativas comunmente usadas son muy sensibles á los agentes exteriores, tan pronto como el aceite que ha servido para diluirlas, ha sufrido una ligera oxidacion, que abriendo numerosos focos de destruccion mas ó menos extensos determina soluciones de continuidad entre la pintura y el metal, destacándose en escamas.

La razon de estos rápidos efectos no parece sino que atribuirse en los [illegible] de oxidacion indicadas en las teorías precedentes.

Los colores de plomo, especialmente el de [illegible], y el de [illegible] con el protóxido (minio), resisten un tiempo relativamente largo á la accion de los agentes exteriores; pero, el «minio» á pesar de sus «propiedades aisladoras» presenta varios importantes inconvenientes que lo hacen en consecuencia impropio para los usos á que se destina. Así:

1.º Cubre mal los objetos sobre los que se extiende no sin cierta dificultad.

2.º Se destruye por el contacto de los sulfuros solubles del ácido sulfhídrico y del calor a una temperatura relativamente baja que lo hace «tornarse» á un color [illegible], transformándolo en óxido plumbico.

3.º Su empleo supone que deben recubrirse los objetos que con él han sido pintados, de otra pintura suplementaria á fin de evitar una sobreoxidacion ulterior que lo haria inútil. (1)—Ademas el empleo del «minio» ordinario es sumamente nocivo para los obreros que lo manejan: pues las preparaciones saturninas, penetran fácilmente en la economía por las vias digestivas, por las vias respiratorias, por las mucosas y por la piel, segun lo ha demostrado Manouvriez y otros autores. Esta absorcion provoca la generalidad de las veces el «cólico de plomo», manifestacion sintomática muy frecuente en el «saturnismo crónico» y «agudo», amen de otros accidentes (2) se presentan en el curso de la «adiscracia» abreviando considerablemente la vida de los que emplean las preparaciones de plomo, pues éstas, obrando sobre el organismo le imprimen un deterioro mas ó menos marcado, que á la larga, cuando se presenta la «parálisis» ó la «neuropatía» hacen á la enfermedad de pronósticos gravísimo.

Estos y los anteriores inconvenientes pueden subsanarse empleando el «minio de hierro» que á mas de ser un excelente sucedáneo del de plomo, puesto que posee en alto grado todas las propiedades aisladoras de aquél, presenta la ventaja de ser inócuo.

El «minio de hierro» que se presenta bajo el aspecto de un polvo de color rojo oscuro (que se obtiene tostando y pulverizando la «pirita» ó el «colcótar») es una combinacion de sesquióxido de hierro y de silicato de aluminio y constituye así, una pintura absolutamente fija é inalterable á la accion de los diversos agentes como todas las preparaciones similares á base de sal férrica.

El «minio de hierro» presenta numerosas ventajas del punto de vista de la industria y de la higiene de las profesiones, entre las que enumeramos como principales, las siguientes:

1.º Su inalterabilidad que lo imposibilita á reducirse en presencia del hierro.

2.º Su fijeza para el calor y las soluciones ácidas.

3.º Que aun al estado de simple silicato de hierro preserva al metal, obrando como si éste estuviera cubierto de una capa de óxido magnético de hierro.

4.º No es venenoso, por cuya condicion este puede manejar impunemente.

El «minio de hierro» está en boga en Francia, donde lo emplean numerosas compañías de ferrocarriles «con absoluta exclusion del minio de plomo».

Nosotros analizando diferentes muestras de «minio de hierro» en el laboratorio de química del Departamento Nacional de Higiene, en colaboracion con nuestro amigo el doctor Ad. Sader de Carlsruhe (Alemania), hemos visto no sin cierto asombro que allí mismo en el extranjero, en los grandes centros de produccion se falsifica groseramente ese producto, pues hemos comprobado que algunas preparaciones lanzadas á la industria bajo el nombre de «minio de hierro» no eran sino «arcillas» mas ó menos ferruginosas, vale decir, que solo contenian una pequeña porcion de peróxido de hierro comprendida entre 15.90 % y 26.40 % como consta por los análisis generales practicados con dos muestras de sustancia, y que a continuacion se expresan:

MINIO DE HIERRO	1.ª muestra	2.ª muestra
Acido Silícico (Si O2)	63.095	55.139
Alúmina (Al2 O3)	14.176	12.431
Oxido de hierro (Fe2 O3)	15.960	26.407
Agua	7.065	6.023
Total %	100,[illegible]	100,[illegible]

Otras veces hemos hallado verdaderas arcillas plásticas y otras variedades de arcillas de orígen químico como la arcilla caolínica, en la que hemos encontrado en proporciones variables el hierro, la cal, la potasa y la soda, sustancias que disminuyen grandemente la excelencia del producto que preconizamos.

He aquí el resultado de los análisis de tres muestras de «minio de hierro» o de arcilla que pasaba como tal, no obstante que la efervescencia que producia al contacto del ácido clorhídrico y su naturaleza mineralógica, propia de las «marnas» (arcilla calizas), revelaban con relativa facilidad el fraude.

MINIO DE HIERRO (2)	1.ª muestra	2.ª muestra	3.ª muestra
Acido Silícico (Si O2)	41 53	48 55	48 50
Alúmina (Al2 O3)	35.78	33.48	37.16
Oxido de hierro (Fe2 O3)	1.99	1.53	0.31
Cal Ca (OH)2	3.34	1.25	0.82
Magnesia Mg (OH) 2	2.78	0,47	0.67
Potasa y soda K (OH) Na (OH)	1.16	1.01	0.75
Acido sulfúrico (SO3)	0.93	0.72	vstgos.
Acido carbónico (CO2)	1.90	1.65	
Agua	10.53	12.46	12.01
Total %	[illegible]	100.23	100.22

Victor Delfino.

(1) [illegible]

(2) [illegible]

Devolucion de materiales

Á LA CRUZ ROJA ARGENTINA

El gobierno ha resuelto que hoy se envien á Buenos Aires, para ser devueltos á la Cruz Roja Argentina, los materiales de curacion, hospitales de campaña, ambulancias, etc. que esa corporacion prestó al gobierno.

El doctor Oriol Solé Rodriguez, que fué quien hizo las gestiones necesarias para que esos elementos fueran facilitados á nuestro país, ha sido tambien encargado de efectuar la expresada restitucion, debiendo en ese acto hacer resaltar la gratitud de la superioridad hacia la deferencia de la Cruz Roja Argentina.

El puerto de Buenos Aires

CONDENADO Á MUERTE

Un diario de la vecina orilla publica un largo artículo para demostrar que el puerto Madero se está cegando lentamente y que no está lejano el dia en que quede totalmente cegado. Esto no es cosa nueva, en verdad, pues ya otros colegas porteños se han ocupado del asunto, dando el grito de alarma.

Sin embargo, en el artículo de la referencia hay los siguientes párrafos que creemos del caso reproducir:

«Los que conocemos las condiciones geológicas del país nos damos cuenta del proceso que viene desarrollándose sobre el Rio de la Plata por las fuerzas incontrastables de la Naturaleza.

«Ahí están el Paraná y el Uruguay, enemigos irreconciliables del estuario del Plata, con sus grandes fauces infladas por el nordeste, derramando constantemente millones de metros cúbicos de las arenas que arrastran de sus cuencas mismas, y que van á depositar frente á la capital federal.

«Basta con echar tambien una mirada en esa parte, en cuanto sopla un recio viento del Nordeste, para ver cómo se van descubriendo los grandes bancos de arena, cimientos de los futuros islotes, que hacen comprender el inmenso peligro, sinó inmediato, de que se halla amenazado el puerto bonaerense, por aquellas sombrías manchas amarillas, alimentadas por los aluviones de los caudalosos rios nombrados.

«En una palabra: el puerto de Buenos Aires, está irremisiblemente condenado á muerte, por las fuerzas ciegas y fatales de la Naturaleza, sin que pueda esperarse nada del ingenio del hombre para conjurarlas.

«¿Qué garantías, pues, puede ofrecer ese puerto traga-millones, para un futuro no lejano, al comercio siempre creciente del pais y á los mercados del viejo mundo?

Cuando sus lechos se vean cubiertos de arena é interceptadas por enormes bancos sus vias de entrada, ¿á qué quedará reducida esa obra que hasta la fecha cuesta cerca de «cien millones» de pesos papel?

Y luego, el colega porteño, despues de censurar la desidia de los que pudrian evitar tan grave daño, concluye con este párrafo:

«No es estando en cuclillas sino moviéndonos erguidamente como llegaremos á cumplir, con espíritu de vida pletórica de grandes aspiraciones y con fé en el porvenir, la noblísima mision que nos legaron nuestros padres.»

El vapor "Heathgler"

CUATRO MUERTOS Y DOS ENFERMOS

Ayer llegó á nuestro puerto con procedencia de Lourenço Marques (Sud Africa) el vapor inglés «Heathgler».

Durante la travesía fallecieron á bordo cuatro personas: Charles Riley, inglés, de 35 años, el 9 de Marzo; Pedro Gonzalez, español, de 55 años, que falleció el 21 del mismo mes; Francisco García, de 53 años, el 26; y Arturo Aguirre, de 26 años, el 29.

Ademas el capitan hizo saber al médico de sanidad que traia dos enfermos, ya convalecientes.

De estas novedades el médico de Sanidad dió cuenta al Consejo Nacional de Higiene, pues habia la sospecha, apesar de que el capitan afirmaba lo contrario, de que las defunciones hubiesen sido producidas por la peste bubónica, enfermedad que existe actualmente en Lourenço Marques.

El «Heathgler» fué enviado á la isla de Flores, donde se le practicó una prolija desinfeccion.

Despues de terminada esta seguirá en cuarentena para Buenos Aires, que es el puerto de destino.

Allí serán reconocidos los enfermos y se verificará si, como lo afirma el capitan, están atacados de afecciones comunes.

DE MERCEDES

EN CELEBRACION DE LA PAZ

Ejercicios de la Guardia Nacional

OTRAS NOTICIAS

(POR TELÉGRAFO)

Mercedes, 1.º de Abril.—Á «El Siglo».—Montevideo.—Anoche un numeroso grupo de personas reunidas en los salones del Orfeon Español nombró el Comité Ejecutivo que ha quedado encargado de organizar festejos públicos el Domingo próximo en celebracion del fausto acontecimiento de la pacificacion del país.

La Guardia Nacional de esta ciudad continúa haciendo ejercicios militares.

—La division del Departamento sigue acampada en las inmediaciones de la cañada Paraguaya, causando grandes perjuicios á los estancieros de las inmediaciones que vense obligados á suministrar reses á la tropa y pastoreo á las caballadas.

—Hoy espérase de regreso al comandante militar de Soriano señor Galarza.

—Dícese que vendrá destacado á esta ciudad el regimiento 2.º de Caballería pasando el 4.º de la misma arma al Durazno.—Corresponsal.

Corralon Municipal

El inspector nocturno del Corralon Municipal comandante Otero, destituyó anoche á ocho peones de ese establecimiento que pretendieron insubordinarse con sus superiores.

El doctor Lapeyre aprobó esas destituciones.

—Se ha impuesto una multa de veinte y cinco pesos al proveedor de forrajes para el corralon de limpieza en vista de haberse encontrado un fardo de alfalfa que no se hallaba en las condiciones que establece el contrato respectivo.

Ateneo de Montevideo

Integracion de la Comision Directiva

Se efectuó anoche en el Ateneo la anunciada asamblea de socios para proceder á la integracion de la comision directiva.

Presidió el doctor Ramon Montero Paullier.

Abierto el acto, y despues de recogerse las balotas de votacion, se nombró una comision compuesta de los señores Laureano B. Brito, Francisco Vazquez y doctor Ramon Mora Magariños, para hacer el escrutinio.

Por mayoría de votos resultó triunfante la lista siguiente:

Titulares—Presidente, doctor Pedro Figari; vice-presidente, doctor José Scosería; secretario, doctor Augusto Turenne; bibliotecario, doctor Juan B. Morelli; vocal, don Santiago Fabini.

Suplentes—Presidente, doctor Alfonso Lamas; vice presidente, doctor Joaquin de Salterain; secretario, doctor Alfredo J. Pernin; bibliotecario, doctor Jaime H. Oliver; vocal, don Rafael Fosalba(?).

Comision Fiscal—Don Augusto Hoffmann, don Joaquin Marquez, ingeniero Rodolfo de Arteaga.

FOMENTO DEL TEATRO NACIONAL

EN BUENOS AIRES

Anteayer se efectuó en el teatro Apolo de la vecina orilla la reunion de escritores argentinos convocada para dejar definitivamente establecida una sociedad literaria de Fomento del Teatro Nacional y cuyas bases hemos publicado ya en nuestras columnas.

La reunion fué numerosa, y en ella despues de un largo cambio de palabras se resolvió nombrar una comision provisoria. Esta comision llevará a cabo los trabajos necesarios para organizar una velada literaria, cuyo objeto será hacer conocer la sociedad y recolectar fondos para la instalacion de la misma.

La comision provisoria quedó compuesta por las siguientes personas, todas [illegible] en la literatura sud americana:

Presidente, doctor David Peña; vice 1.º Nicolás Granada; vice 2.º Martin Coronado; secretario, doctor José Abel Palacios (hijo); tesorero, José Podestá; vocales: Pablo Della Costa, Héctor Quesada, Manuel Argerich, Benjamin Victorica Urquiza, Roberto Payró y José Soto.

FOLLETIN 3

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

Afortunadamente para Enrique de Navarra, el difunto rey Antonio de Borbon, su padre, habia hecho la guerra en Italia, y habia sido el profesor de esgrima de su hijo, al que enseñó en sus ratos perdidos la manera de defenderse de un adversario milanes ó florentino. Por eso el jóven príncipe, que por su parte, guardaba profundo silencio, se abstuvo de atacar, y manteniéndose á la defensiva, dejó al florentino afanarse, cansarse, y esperar el instante favorable para ejecutar ese famoso «resbalón» que es como la coronacion del terrible juego que jugaba. Pero el príncipe habia previsto el golpe, y en el momento en que el italiano tiró una estocada á fondo, dió un salto de lado, volvió sobre él antes que este último, cuya espada no habia encontrado más que el vacío, hubiese tenido tiempo de enderezarse, y le descargó un golpe en la cabeza con el pomo de su espada, diciéndole:

—¡Ahí va mi respuesta que no es mala!

El italiano exhaló un gemido y rodó por tierra como si un rayo le hubiese herido. Noe se acercó presuroso.

—¡Oh! le dijo Enrique, tranquilízate, querido, eso no es nada; no está muerto... un golpe dado con el pomo no mata, deja atontado y nada más. Dentro de una hora recobrará el sentido.

Los dos jóvenes se inclinaron para examinar al florentino, y poniéndolo Noe una mano sobre el corazon, se aseguró de que latia.

—No es más que un desvanecimiento, añadió el príncipe.

—Enrique, dijo Noe, ¿ya habéis oido su nombre?

—Sí, es Renato el Florentino.

—El perfumista de la reina madre. Un hombre muy malo, Enrique, y cuya muerte os juro que seria muy grata á Dios.

—Entonces, si es así, siento no haberlo quitado de enmedio.

—No hay tiempo perdido, príncipe mio, le voy á traspasar el cuerpo con mi espada si es que os repugna la tarea.

—¡Cómo, Noe! ¿á un hombre que yace en tierra?

—Cuando se encuentra una víbora...

—Es posible, pero la víbora puede morder en el talon, y un hombre desvanecido no muerde.

—Enrique, Enrique, murmuró el jóven Amaury de Noe, tengo horribles presentimientos.

—¿Cual, querido Noe?

—El de que este hombre á quien queréis perdonar la vida representará terrible papel en vuestro destino. Un papel tan funesto y fatal, Enrique, que algun dia os arrepentiréis de no haberle clavado la espada en medio del corazon.

—Estás loco, Noe.

—No, príncipe mio, no; me parece que estoy leyendo ahora en el porvenir.

—Te equivocas, respondió friamente el príncipe.

—¿Os lo parece?

—Ciertamente; y en todo caso siempre vale más leer en el pasado que en el porvenir.

—¿Por qué?

—Porque el pasado te enseñará que me llamo Enrique de Borbon, que desciendo directamente del rey San Luis, respondió secamente el príncipe, y que no soy de los que hieren ni permiten que se hiera á un hombre indefenso.

Noe bajó la cabeza.

—Decis bien, dijo, pero es de sentir que no me hayáis dejado batirme con este maldito italiano, porque le habria matado.

—¡Vámonos de aquí! ya se disipa la tempestad, repuso Enrique. ¡Á caballo! mi querido Noe; el hambre me da retortijones de tripas.

—Y la proximidad de esa carroña me da náuseas, añadió Noe empujando con el pie el cuerpo del italiano desvanecido.

—Por lo que hace á mí, dijo Enrique desatando su caballo y montando en él, solo me preocupa una cosa.

—¿Cuál?

—Saber qué mujer era esa á quien perseguia y que lo saludó tan descortesmente con un pistoletazo. ¿Era bonita? ¿Era jóven? Mucho me gustaria saberlo.

—Enrique, dijo Noe riendo, quisiera encontrar un mensajero que fuera á Navarra.

—¿Y para qué, bergante?

—Para enviarle á Beaumanoir á decir á la bella Corisandra que el príncipe Enrique de Navarra...

—¡Chitón! desdichado... ¡Cállate!

Y el príncipe espoleó á su caballo, y ambos jóvenes emprendieron de nuevo su marcha, dejando á Renato el Florentino desmayado en medio del camino...

III

Al dia siguiente de la tempestuosa noche que tan cara costara al perfumista Renato el Florentino, volvemos á encontrar al príncipe Enrique de Navarra y su compañero Amaury de Noe, poco antes de anochecer en el umbral de una hostería situada entre Blois y la aldea de Beaugency.

La hostería era de mísera apariencia, no obstante su pomposa muestra en la cual se leia que en la «Cita de los reyes Magos» se hospedaba á grandes señores y á simples caballeros. Algunas flacas gallinas escarbaban el estiércol del patio, un perro alobado dormitaba en el umbral, y delante de la puerta, el dueño de la casa, convertido en su propio cocinero, desplumaba un ganso para la cena de los viajeros que el cielo le deparaba. Una criada encendia el fuego en la cocina, y la mujer del posadero ponia la mesa, mientras que el único criado de la casa almohazaba en la puerta de la cuadra los caballos de nuestros dos jinetes.

Enrique de Navarra y Amaury de Noe se habian puesto á horcajadas sobre un madero tendido delante de la hostería y se volvian la espalda irreverentemente. Interin Enrique fantaseaba dirigiendo una mirada vaga en torno suyo, Amaury leia un libro que sacara del bolsillo. De pronto se volvió Enrique hácia él y le dijo:

—¡Diantre! ¡qué literato te has hecho, amigo Amaury! ¡qué estás leyendo?

—El último libro del señor de Bourdeille, abate de Brantome, titulado la «Vida de las damas galantes». En algo se ha de pasar el tiempo.

—¡Gracias! ¿Eso es decir que mi conversacion te obliga á contar las horas?

—¡Oh! dispensad, repuso Amaury, Vuestra Señoría no es justo.

—¿Te parece?

—Y su conversacion es de las más interesantes, pero...

—¿Pero qué? preguntó Enrique.

—Como Vuestra Señoría tiene sin duda algo de más importante en qué ocuparse que en dar gusto á mis oidos, puesto que no se ha dignado cambiar conmigo tres palabras desde esta mañana, creí que lo mejor que podia hacer era resignarme.

—Me agrada bastante tu independencia, Amaury, amigo mio, pero pongo coto á ella.

—¡Ah! con que Vuestra Señoría se digna por fin conversar conmigo.

—Como un simple mortal.

—¿Qué os tenia tan preocupado, Enrique?

—Corisandra.

—¡Siempre ella!

—¿Y por qué no?

—Porque no siempre, respondió Noe, merecen las mujeres que se piense en ellas noche y dia.

—¡Oh! lo que es esa...

Amaury se retorció su bigote rubio y guardó el más elocuente y escéptico de los silencios. El príncipe prosiguió:

—Y ademas, amigo Noe, otra cosa me tiene muy caviloso.

—¿Qué cosa, Enrique?

—¿Ya sabes que Corisandra me dió una carta?

—Sí.

—Para su amiga de la infancia, la mujer del platero Loriot.

—Cabalmente. ¿Y qué?

—Que no me desagradaria saber lo que contiene esa carta.

—Por desgracia está atada con una hebrita de seda, la cual se halla sujeta ademas por un sello de lacre azul.

—¡Demasiado que lo sé!

—Y el abrirla seria poco delicado.

—¡Bah! ¡estando escrita por una mujer que le ama á uno tanto!

—Aun así y todo.

—Á pesar de esta consideracion, soy de tu opinion y no me permitiré romper el sello. Pero... ¡ay de mí!

Enrique calló y exhaló un profundo suspiro.

—¿Qué os pasa? interrogó Noe.

—Que sucedió una desgracia.

—¡Bah! ¿pues qué ocurre?

—Que se ha roto por sí solo.

—¿Y cómo?

—O mejor dicho se ha derretido, porque hoy ha hecho mucho calor. Cuando nos hemos detenido á almorzar en la posada de la salida de Blois, he puesto la carta de Corisandra y la de mi madre cara al sol, y mientras nosotros saboreábamos el vinillo del Loira se ha derretido el lacre.

Y el príncipe de Navarra sacó las dos cartas de su jubón y se las mostró á su amigo.

—Es verdad, dijo éste, pero si el sol ha derretido el lacre, no ha podido deshacer el nudo de la hebra de seda.

—Es exacto. Sin embargo...

—¡Oh! ya sé lo que vais á decirme; un nudo se puede volver á atar despues de desatado.

—¡Qué duda tiene!

—¡Ah! si se tratara de la carta de la reina Juana de Navarra que es para vos y que por último tendréis que abrirla en Paris... os diria...

—Lo que es esa me interesa muy poco.

—¿Quién sabe?

—De seguro que habla de política y la política me aburre... mientras que la carta de Corisandra... pero en fin, ya que tú dices que no estaria bien...

No acabó la frase Enrique de Navarra. En la carretera, desierta y silenciosa hasta entonces, se oyó el trote de varios caballos. Los dos caballeros volvieron la vista y distinguieron un grupo de tres jinetes que se adelantaba hacia la hostería, que como hemos dicho, se titulaba pomposamente la «Cita de los reyes Magos».

Enrique de Navarra volvió á meter en su bolsillo las dos cartas y se levantó para ver mejor. El tercer jinete, el que cerraba la marcha, era una mujer. El primero era un hombre corpulento y ya anciano, con coleto de paño oscuro, sombrero de fieltro sin pluma, y por única defensa un arcabuz colgado con el arzon de su silla, tres señales patentes de que no pertenecia á la nobleza y tenia en cambio toda la apariencia de ser algun habitante acaudalado de una ciudad.

Seguíale uno que parecia criado, que llevaba en el arzon y en la almohadilla de su silla dos grandes valijas. Por último, la mujer que completaba esta pequeña comitiva y montaba una hermosísima yegua blanca, llevaba igualmente el traje de la clase media. Pero parecia tan bonita bajo su careta,—pues por lo regular viajaban entonces las mujeres enmascaradas,—habia tanta elegancia en su talle lleno de flexibilidad, y manejaba su montura con tal desembarazo, que podia suponerse que era una dama de calidad que viajaba de incógnito en compañía de sus sirvientes.

—¡Hola! gritó el anciano ¡eh! ¡posadero!

El posadero que continuaba desplumando su ganso sin moverse del umbral de su puerta, levantó los ojos con la mayor indiferencia y miró con bastante insolencia al recien venido.

—¿Qué os ofrece? preguntó.

—¡Pardiez! respondió el anciano apeándose y con tono que demostraba que tenia la escarcela repleta: lo que se me ofrece es que quiero cenar y acostarme.

Pareció el posadero titubear y miró á los dos jóvenes. Su mirada significaba claramente que le importaba poco hospedar á personas de la clase media cuando las habia de calidad en casa; pero Enrique de Navarra que sin duda habia comprendido esta mirada, le dijo:

—¡Cómo! patron, ¿acaso vais á rehusar la parroquia?

El posadero balbuceó:

—Dispénseme Vuestra Señoría, pero no me esperaba este aumento de viajeros, y...

En lugar de acabar su frase, el posadero mostró su ganso que ya estaba desplumado.

—Comprendo, dijo Enrique, ¿ese ganso es para nosotros?

—Sí, señor.

—¿Y no os queda ya nada?

—Casi nada.

—Pues bien, dijo el príncipe, partiremos el ganso con ese buen hombre.

Y dirigiéndose al recien venido:

—Os convido á cenar, le dijo.

El anciano saludó inclinándose respetuosamente y murmuró algunas palabras de gratitud.

Mientras tanto, el posadero que de súbito cambiara de actitud y de lenguaje, andaba muy solícito ayudando á la jóven enmascarada á apearse del caballo, y gritaba á su criado:

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Efectos del automovilismo—Duelo Prevost-Touret—La cuestion de las congregaciones—Interpelacion al ministro de Relaciones—Combate entre árabes y franceses—Entre obreros y patrones.

NIZA, 1.º—En la gran carrera de automóviles verificada en esta ciudad ocurrió un lamentable accidente del que resultó muerto el conde polaco de Sborowski.

PARIS, 1.º—Se verificó el duelo concertado entre el célebre novelista Marcel Prevost y el hermano de la señora Touret, resultando herido en un brazo éste último.

PARIS, 1.º—La Cámara de Diputados en la sesion de hoy adoptó el proyecto de procedimiento judicial en la liquidacion de las congregaciones religiosas nombrando un liquidador que será el único competente en los actos de los liquidadores ó contra-liquidadores.

PARIS, 1.º—El gobierno comunicó á la congregacion de los padres Cartujos que se ha resuelto concederles la autorizacion pedida.

PARIS, 1.º—El diputado Mr. Delonele, ha hecho saber al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcasse, que segun sus informes, Siam ha empezado á ejecutar el tratado celebrado el 7 de Octubre pasado, y le anuncia que lo interpelará en la Cámara de Diputados. Agrega que Siam ocupó militarmente las zonas neutrales de Mekon, Battambang y parte de Louangorabang.

PARIS, 1.º—Comunican de Niza que el conde Sborowski quedó con el cráneo deshecho muriendo instantáneamente. El mecánico del automóvil sucumbió despues en el hospital. El automóvil del baron Gasteaux se deshizo contra las rocas. El baron y el mecánico resultaron heridos.

PARIS, 1.º—Comunican de Grenoble que se ha nombrado ya el liquidador de los bienes de las congregaciones de los padres Cartujos al cual se le encargó el sostenimiento del hospital.

ARGEL, 1.º—En el combate de Kasarelazong entre un puesto avanzado francés con un inmenso número de árabes, los franceses tuvieron nueve muertos y quince heridos.

...yal pereciendo cinco obreros. Hay muchos heridos.

NUEVA YORK, 1.º—Telegrafían de Santo Domingo que el 29 del mes pasado el crucero gubernista «Presidente», bombardeó la ciudadela de Santo Domingo, causando enormes perjuicios.

NUEVA YORK, 1.º—Despachos recibidos de Caracas anuncian que el presidente Castro permitió regresar á Venezuela al ex-presidente señor Andrade, bajo la promesa de que cooperará á pacificar la República.

Holanda

Huelga de obreros del puerto de Amsterdam

AMSTERDAM, 1.º — Los remeros de este puerto se han declarado en huelga pidiendo aumento de salario. Los huelguistas se muestran hasta ahora muy pacíficos.

Portugal

La visita del rey de Inglaterra

LISBOA, 1.º—Tres cruceros portugueses partieron hoy con el objeto de escoltar al yate «Victoria and Albert» que conduce al rey Eduardo VII á este puerto.

Argentina

Paseo en automóvil—Visita á los parques—Entierro del juez Matías Godoy—Suicidio de una mucama—Caja de Conversion—El coronel Holdich en las escuelas evangélicas—Monumento á Garibaldi—La gestion financiera del gobierno—Carrousse el militar.

BUENOS AIRES, 1.º—El presidente Roca y el intendente municipal Sr. Alberto Casares, realizaron un paseo en automóvil recorriendo los parques de la ciudad, para examinar las obras que se ejecutan en ellos.

Visitaron tambien parte del puerto Madero.

—Entraron hoy en la caja de conversion 1.200.000 pesos oro.

—Se realizó hoy el sepelio del juez doctor Matías Godoy, asistiendo numerosa y selecta concurrencia.

La cámara de lo civil concurrió en corporacion.

Habló en el acto de inhumarse los restos el doctor Daniel Calvo.

—Se suicidó en la calle Moreno 1133 la mucama Ignacia Cao, de un balazo en la region parietal izquierda.

Tenía 22 años.

—El coronel Holdich visitó hoy las escuelas evangélicas que dirije el señor...

[illegible]





¡Maravillosos resultados!

Continuacion de la lista de personas curadas con el uso de la Faja Eléctrica del doctor Sanden.

Fonzari Domingo, Bragado (F. C. C.), cirrosis hipertrófica—Figoli Pedro, Rivadavia 2412, Buenos Aires, neurastenia—Furlhi José, Pavon 1910, Buenos Aires, estómago—Gadea Gertrudis, Soriano, nervios—Grela José G., Estacion Sarandí Grande, nervios—Geribone Luis, Colonia, paralisis—Ghirardi Santiago, Nicaragua 80, paralisis nerviosa—Goyheneche B., Puerto Ruiz, nervios—Gonzalez Juan, Monroe 2822, Belgrano, Buenos Aires, ataques nerviosos—Gonzalez Ramon, Carhué (F. C. S.), debilidad nerviosa—Garat Bernardo, Iraola (F. C. S.), reumatismo—Giordani Pablo, Tres Arroyos, debilidad—Gravier Cirilo, Villada (F. C. C. A.), dolores—Guiricich Luis, Colonia, riñones—Garcia Cándido E., hotel Las Naciones, Balcarce reumatismo—Lawlor Enrique H., estancia 3 Patas, Fray Bentos, dolores—Lacuez, Modesta, Rio Negro 182, reumatismo—Lopez Francisco, San Antonio de Areco, reumatismo—Lopez Matias, Constitucion 1082, Buenos Aires, debilidad—Lagorio Celestino P., Alvarez 309, Buenos Aires, espina dorsal.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.

DOCTOR SANDEN, 18 de Julio 122—Montevideo. Nombre ___ Direccion ___

73-en.10pm.

Juan Ortiz de Pinedo

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 1.º DE ABRIL DE 1903

Vicenta Santa María de Pinedo, esposa; Julio, Juan, Alberto, Elvira, Sara y Leonor, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 p. m.

Casa mortuoria: Maldonado 301.

Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas. 1 p.

SE VENDE

EN LA ESTANCIA "MARTIN CHICO"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL (DEPARTAMENTO DE COLONIA)

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
«Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento.

677 mzo 27 v ab 27.

Extracto de tabaco

SARNÍFUGO SIN RIVAL

Proveniente de las manufacturas italianas

Las cuales emplean los tabacos mas ricos en Nicotina.

El diez por ciento de Nicotina garantizado por el Superior Gobierno Italiano.

ÚNICO IMPORTADOR JULIO MAILHOS

J-B Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Márca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2293 db 9.

El vigorizante natural más poderoso que exista

IPERBIOTINA MALESCI

Principio activo del jugo orgánico de animales sanos y vigorosos de completa asimilacion en el organismo.

Cura radicalmente: Agotamiento nervioso, Neurastenia, Debilidad cerebral, Cansancio, Anemia, Debilidad general y todas las debilidades producidas por exceso de trabajo, abusos de la juventud ó constituciones débiles.

SOBERANO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

Grandes sucesos científicos y documentos de los más renombrados clínicos de Europa y América. Honores y premios de primer órden en todas las Exposiciones de Higiene y Medicina en que fué presentada.

Preparacion patentada del establecimiento químico **Dr. MALESCI**—Florencia.

Todo frasco legítimo de **Iperbiotina Malesci** lleva la faja de garantía debidamente depositada y el sello marca registrada tambien de los únicos concesionarios para el Uruguay

SURRACO Y FERRUA, farmacéuticos

DROGUERIA Y FARMACIA

224 al 228—RECONQUISTA esq. JUNCAL—230 al 231

MONTEVIDEO

Venta en todas las Droguerias y Farmacias

654 mz 24 v ab 5

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . . 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati; Vice-presidente: Don Angel Pastori; Secretario: Doctor I. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marotiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein. PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: G. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca. de José Pastor. ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Ierner o C. AUSTRIA: J. R. P. Stabilimento Austriaco do Credito per Commercio e Industria. SUIZA: Banca della Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco do Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland. Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L. Pará—Banco Commercial do Pará. Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria. Santos—Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NEW YORK: Baring Magoun y C.ª PAYSANDU: Juan Chaplin. SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERÉS

Paga — Caja de Ahorros — Cobra

Venta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 4 op. en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

EL DIRECTOR-GERENTE

UVA

Compra cualquier cantidad la Bodega Uruguaya de Martín Irulegui y Ca.; para tratar en la Avenida General Rondeau números 439 y 441, entre Lima y Nicaragua. 681 mz 28 v ab 8

AVISO

Por toda clase de trabajos relacionados con los talleres «La Razon» dirigirse á Juan Fernandez.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricados por la KILBURN. DRUG, COMPANY.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 MONTEVIDEO

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.

Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa. Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ, MOLINO MONTEVIDEANO, Agraciada, Nueva York y Yí. 2803 oct

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1886

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Casa matriz: 2.ª Morgate Street, LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Bahia.

CORRESPONSALES: Londres — The London Joint Stock Bank, limited. Paris—Heine & Cie. Hamburg—Joh. Berenberg Gossler & Cia. Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España. Milan—Roesti & Cia. y sus corresponsales en toda Italia. Nueva York—Bank of New York N. B. A. Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd. Australia—Bank of New South Wales. Turquia—Imperial Ottoman Bank. Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América. El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE. Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Aroc na, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 629 accionistas un total de 1635 acciones, lo que representa un capital suscrito de 408.750 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Febrero de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la octava série del mes de Febrero y abierta la novena série que corresponde al mes de Marzo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Marzo 1903. Juan Eastman, GERENTE. 979 jlo 1.º-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. DESCUENTOS de documentos de comercio. CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América. GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina. GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones. COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña. TITULOS EN CUSTODIA. COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
6 meses) cantidad	3 »
mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro. 9 %

Eduardo Rolando, GERENTE.

TITULO EXTRAVIADO

Se ha extraviado un título de una propiedad proindivisa de don Juan Bidart y don Juan Caviglia, en el mes de Febrero del año pasado, en la calle 18 de Julio entre Yaro y Caigua; teniendo en cuenta que la persona que lo tenga en su poder no puede hacer uso de él, sino los señores ya nombrados; se le suplica al que lo tenga se sirva devolverlo en la calle 18 de Julio 734 ó en la misma calle núm. 72, escribanía de Manuel R. Alonso, donde será muy bien gratificado. 650 mz 21 v ab 7

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA — SORTEO DE TITULOS — 28.º SEMESTRE

Montevideo, Marzo 31 de 1903. M. Lessa.—A. Barreiro y Ramos. 710 abl 1 v abl 10

Estancieros

Se dá en arrendamiento un campo flor para pastoreo, de 4.100 cuadras cuadradas, dividido en 6 potreros, con aguadas permanentes y una legua de monte. Los alambrados exteriores son de ley, lo interiores de madera blanca; contienen tres distintas poblaciones, una de ellas con dos piezas de material. A una legua de la estacion Francia y á 5 leguas del Paso de los Toros, sobre el arroyo Salsipuedes (departamento de Rio Negro).

Se venden: 2.400 ovejas merino finas, 2.800 ovejas Lincoln, origen de la estancia «Los Altos del Perdido»; 320 novillos de dos años arriba, la mayoría mestizos; 230 vaquillonas, de dos años arriba; 100 vacas de invernar; caballos, yeguarizos, etc.

Para tratar, ocurrase á Wilson Hnos. calle Cerrito 146.—Montevideo. 592 mzo 15 v ab 15

LUZ ELECTRICA

Llamado á licitacion

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, llama á licitacion pública para la provision de sesenta trasformadores para corriente alternativa monofase, á saber:

10 trasformadores de 7 kilowatts
20 id » 10 id
30 id » 20 id

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en esta Gerencia á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas por el Consejo en presencia de los concurrentes á la licitacion, el dia 16 de Abril próximo á las 4 p. m. La Gerencia. 146 ero 10 v ab 16

JUAN SHAW

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA — DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

CASILLA CORREO 270 — Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL, SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL» PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900. LIMPIA, VENTILA Y SEPARA el trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD Para estancieros y cabañeros

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Gran Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del día . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . » 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTENTICOS. LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el Gran Hotel del Parque da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2451 oct 12

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/3	»
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	» al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902. Orlando Ribero, Gerente. 9-jn.29pm.

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTA EN VENTA

PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTESIMOS

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Nuevo surtido de baños de hierro: charolados, esmaltados, aporcelanados y con mueble, desde $ 24 hasta $ 80.

ALMACENES Sarandí 126, Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

DE BAUTISTA BRACERAS — MONTEVIDEO

FABRICA: Calle Guayabos esquina La Fé, BELLA VISTA. TELEFONO "MONTEVIDEO" 1621

ESCRITORIO Y MUESTRARIO GENERAL: CALLE ITUZAINGÓ 97 (ALTOS). TELEFONO "MONTEVIDEO" 538

[illegible]

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 28 de 1903.
Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion del macadam y obras de arte en la calle Industria entre el Camino de Goes y la Villa de la Union.
Esas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 13 del próximo Abril á las cuatro de la tarde, para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se recibirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
698 mzo 30 v ab 13

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 23 de 1903.
Esta Tesorería procederá en el día de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas de este Departamento, por el mes de Febrero último.
652 mz 22 v ab 2 El Tesorero General.

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la sala de doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, que tendrá lugar en el Salon de Actos Públicos de esta Universidad el 18 de Abril próximo, á las 4 y 1|2 p. m.
Montevideo, Marzo 27 de 1903.
Azarola, secretario general.
691 mz 20 v ab 5

Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta secretaría, con autorizacion superior llama nuevamente á propuestas para el arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra depositado en esta secretaría á disposicion de los interesados. Las propuestas se presentarán en esta secretaría el dia 13 de Abril próximo á las 3 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.
Montevideo, Marzo 23 de 1903.
Andrés M. Ferrando, oficial mayor.
663 mzo 24 v ab 13

Universidad de Montevideo

Inscripciones para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1903:
El registro de inscripciones para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad durante los siguientes dias del próximo mes de Abril:
Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas desde el 1o. al 10; para los de la Facultad de Medicina desde el 1o. al 12, y para los de la seccion de Enseñanza Secundaria, desde el 1o. al 15.
Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m.
Montevideo, Marzo 21 de 1903.
El pro-secretario-tesorero.
[illegible] mzo 25 v ab 4

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tantos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo Febrero 16 de 1903.
135 fb 17 v my 17 La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Casado ...

... ducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
563 mzo 12 v myo 13

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «San Fructuoso, Diciembre 23 de 1902.—Vistos: este juicio seguido por Telmo Ramos, sobre rectificacion de su partida de bautismo; Resultando: 1o. que el sujeto mencionado se presentó ante este Juzgado, diciendo: que en la partida de la referencia se le hacía aparecer con el nombre de Etelmino y como hijo de Antonio Ramos y Ceferina Ramos, error este último que se había pretendido salvar con una nota adicional y que como tales errores podían acarrearle perjuicios por cuanto su verdadero nombre era Telmo y el apellido de su señora madre Olivera, pedía que se le recibiese la informacion que ofrecía, iniciando al efecto el juicio de rectificacion correspondiente. (escrito de f. 2). 2o. que los testigos don Franco Sagarra, don Estéban Balestra y don Lucas Eladio da Silveira, depusieron que conocían al postulante, al que siempre conocieron y fué designado por todos con el nombre de Telmo y no con el de Etelmino, sabiendo que era hijo legítimo de don Antonio Ramos y de doña Ceferina Olivera y no Ramos; lo que les constaba por las razones de conocimiento, vecindad, notoriedad y demás que invocaron al efecto. (Declaraciones de f. 4 vta. á f. 7 vta.) 3o. que hechas las publicaciones correspondientes, el señor agente fiscal expuso: que por su parte no veía inconveniente en que se dispusiera la rectificacion solicitada. (Periódicos y vista fiscal de f. 18, f. 19, f. 21 y f. 23; y Considerando: 1o. que si la declaracion de dos testigos contestes puede constituir plena prueba, debe reputarse tanto mas fidedigna la informacion producida, por cuanto apesar de haberse publicado los edictos de estilo, no consta que nadie se haya presentado á contradecirla. 2o. lo dispuesto por los artículos 2 y siguientes del decreto, ley del R. del E. Civil y 1o. de la ley de 9 de Julio de 1888; Por tales fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar por quien corresponda y en la forma de estilo la partida de f. 1, haciendo constar que el nombre de la persona á que dicha partida se refiere es Telmo y no Etelmino, hijo de Antonio Ramos, como por error se consignó en el recaudo mencionado. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta resolucion en dos periódicos de la capital por el término de treinta dias y acreditado que sea el hallarse dado entero cumplimiento, previa tasacion y pago de costas causadas, archívese.—Abel C. Pinto —Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, en San Fructuoso, á veinte y tres de Diciembre de mil novecientos dos —Doy fé: José R. Lopez, escribano público.»—San Fructuoso, Enero 28 de 1903.— José R. Lopez, escribano público.
530 mzo 14 v ab 14

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Serafin J. Milans, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto comparezca personalmente ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña Maria Dutez contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado Sr. Milans Zabaleta la citacion, como garantía de eviccion del nombrado don Serafin J. Milans como uno de los sucesores de la razon social Milans Hnos.—Fray Bentos, Marzo 17 de 1903. José Durañona y Vidal, escribano público.
639 mzo 21 v ab 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Cué, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
665 mzo 25 v ab 25

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Carvalhido, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

... sus acreedores:—Resultando que ninguna oposicion se ha deducido á dicho concordato dentro del término, y que ademas esta suscripto por el número de acreedores que determina el artículo 1.524 del Código de Comercio;—Considerando las conclusiones favorables del informe del síndico, y lo dispuesto por el artículo 1.527, inciso segundo, del Código de Comercio: Se declara aprobado, el concordato celebrado por los señores Lopez Hnos. con sus acreedores, publíquese esta resolucion en los diarios, «El Tiempo» y «El Siglo» por el término legal y ejecutoriada que sea, expídanse los testimonios que se soliciten, y fecho archívese.—Juan A. Sarachaga.—Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1.542 del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Montevideo, Marzo 21 de 1903.—José Gerardo Canosa, escribano público.
683 mz 28 v ab 2

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garibotti de Cairoli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903. —Pedro Moreno, actuario.
684 mz 28 v ab 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Santiago Balduchi verificada el 23 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don José A. Cabrera y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Marzo 27 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
700 mzo 31 v ab 10

REMATES

José B. Gomensoro

De franela con averías.—En el despacho de la Aduana.
EL JUEVES 2 de Abril á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Highland Scot», procedentes de Liverpool.
En lotes á la vista:
S | Cq | F—1293—1 cajon 64 piezas franela algodon, colores surtidos con 2861 metros.
Id—1296—1 id 66 piezas id id 1847 id.
Id—1 id 46 id id id 1280 id.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Todo comprador dará garantía.

José B. Gomensoro

...

1 juego para dormitorio nogal y oro compuesto de 2 camas, 1 ropero de 3 cuerpos, 1 lavatorio, 1 cómoda y 2 mesas de luz, 3 armarios con espejos, 2 aparadores nogal lavatorios con espejos, mesas de luz, 1 piano perpendicular marca «Bord», sillas, sillones, 1 diván tapizado, camas de fierro, perchas, tohalleros, cuadros al óleo, libros en inglés, reloj, platos, copas, centro de mesa, vinagreras metal, 1 estufa, alfombras, aparatos para gas, 20 docenas copas de vidrio, etc, etc.
686 mzo 28

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Abril á las 9 de la mañana. En el local «El Tattersall», calle Agraciada 53 esquina Cuareim.
De todas las existencias de una lechería por liquidacion.
3 jardineras con toldo para el reparto, 1 carro de 4 ruedas con patente, 1 juego arreos para 3 caballos, 1 breack chico en buen estado para 4 personas, 1 charret con toldo, patente, arreos y 1 mula, 1 gran mostrador, varias hormas para quesos, tapas, prensas, tarros, tachos, medidas, gran cantidad de envases para leche y una máquina para hacer manteca, etc., etc.
200 metros alambre «Berson» para gallinero, postes madera dura, etc.
EN SEGUIDA—Por cuenta de quien corresponda, salvado del incendio de la casa calle Egido números 99 y 101.
50 chapas fierro galvanizado de 6 y 7 pies.
701 mzo 31

Manuel M. Macció

Veinte mulas mestizas y criollas (especiales), 25 yeguas idem idem idem: en mi local «La Pastoril» calle Panamá esquina Estrecho Plaza General Flores (Aguada).
EL DOMINGO 5 DE ABRIL, á las dos de la tarde, remataré este buen lote de mulas mestizas y criollas, procedentes del departamento de la Colonia, todos animales especiales para el trabajo. — Las yeguas son tambien muy lindas, de gran cuerpo y buena clase; diez de éstas tienen una mulita al pié de la última paricion, hijas estas de burro Garañon.
AL MISMO TIEMPO
Un magnífico burro mestizo.
Varios caballos de andar y de tiro.
Recomendamos muy especialmente las yeguas con cría al pié y el magnífico burro á los señores estancieros que deseen hacerse de una buena manada burrera.
Estarán en el local la víspera del remate.
713 ab 1o.

Pascual Quartino

A PLAZO—De dos preciosos solares de terreno.—En el barrio Garibaldi, con frente á calle Santa Inés por donde pasa el tranvía á la Union y Buceo, y á la calle Mentana, á pagar en mensualidades de cinco pesos.
EL DOMINGO 5 de Abril, á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y á ...

Omnibus

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm.

AVISO — Se arriendan cinco suertes de campo, divididas en cinco potreros, perfectamente alambrados, situadas en la séptima seccion del departamento de Tacuarembó, sobre la margen izquierda del Yaguary: como así mismo se venden en el mismo establecimiento seis mil reses de cría. Para tratar dirigirse á su dueño señor José Amaral, en el punto indicado.
605 mz 16 v ab 2

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Moles; inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente, 15 profesores. Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos —La comision. 537 mzo 10-pm

MOTOR NUEVO de seis caballos de fuerza y máquinas para hacer calzado. con poco uso, se venden.—Para tratar: calle Colonia núm. 11. 513 mz 6 v ab 6

SE VENDE una fonda y posada con buena clientela y muy bien situada Para informes dirigirse á la lechería de «Jockey Club», calle Sarandí al lado de la Matriz. 670 mz 27 v ab 1

SE ALQUILA por 16 pesos una espléndida esquina con cinco piezas: sirve para negocio ó para familia. Calle Cufré y Cerro Largo núm. 788, á una cuadra de la calle Carmen. Para tratar: calle Nueva Palmira 552. 707 ab 1 v my 1

SE ALQUILAN—Piezas amuebladas, con salida á la calle, casa de familia. Cerrito 295. 640 mzo 21 v ab 8

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrailles, con todas las existencias, etc. La ca...

Indicador profesional

[illegible]

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
Por esclusiva orden de la importante casa
Hirschberg y Ca. MONTEVIDEO LDA.
En mi casa calle Rincon 87

EL VIERNES 3 y SABADO 4 de Abril á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta del selecto surtido de mercaderías recien recibidas por dicha casa para la próxima estacion de invierno. Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates.
720 ab.2.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR ORDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149

El juéves 2 del corriente, á las 12 1|2 en punto daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de invierno.
Al mismo tiempo—Gran surtido de algodones.
699-m.31.

... remate público de los bienes siguientes: El dia 13 del entrante Abril, á las dos de la tarde, los solares de terrenos situados en el pueblo Victoria, del otro lado del paso del Molino, de este departamento, ubicados en la manzana número 171 b, señalados en el plano respectivo con los números 1 y 2 y compuestos por estar unidos, de un área superior de 442 metros 72 centímetros que se deslindan así: 17 metros de frente al N. O., por 25 metros 770 milímetros de fondo que por formar esquina da frente tambien al S. O. sobre calle pública, lindando por sus otros vientos con terrenos de la sucesion de don Emilio E. Quevedo y ha sido tasado en su totalidad en la suma de 351 pesos. 2.o, el dia 13 del entrante Abril á las dos de la tarde una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en el Rincon de los arroyos de la Virgen y Cardoso (Departamento de San José), señalado en el plano respectivo con el número 22 y compuesta de 50 metros de frente al Este, calle por medio con la manzana número 23 por igual extension en cada uno de los demas vientos, lindando por el Sud calle por medio con la manzana número 31 y por el Norte y Oeste con el resto de la misma manzana número 22 encerrando una extension superficial de 2.500 metros cuadrados, y ha sido tasado en la suma de 699 pesos. Se previene primero que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada, segundo que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador y tercero que cada postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento ...

... to á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes estan de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Marzo 19 de 1903.— Avelino Barbat, actuario.
Nota—Los títulos son de primer órden, y por mas datos ver al rematador en su casa, calle Constituyente 170 a. 643 mzo 21

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—De 36.231 metros cuadrados, sitos en el pueblo recreo de Las Piedras, con un edificio de altos y bajos, con árboles frutales, situados á cuatro cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central, en un solo lote. Al mejor postor. Al contado.
EL LUNES 6 de Abril, á las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, calle Rincon número 52, venderé este hermoso terreno con todas sus mejoras de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 de Abril, á las 4 de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los solares de terreno que se expresarán, situados en el Recreo de Las Piedras, departamento de Canelones, y son los siguientes: Manzana B — Solares núms. 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 23, 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 con frente al Norte sobre la calle ...

Miguel Rozés

Juan M. Lewos

Manuel P. Mendoza

J. Caramés y Ca.

Mendoza Garibay

Laureano Torrens

Por Depositario Judicial

Victorica y Ca.